

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la valoración provisional de méritos para la cobertura, mediante Atribución Temporal de Funciones, de la plaza **PF381, Jefe de la Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento**, reunida la Comisión Paritaria de Valoración ha adoptado el siguiente acuerdo:

- Estimar parcialmente la reclamación presentada por D^a. Lucía Díez González, puntuando en el mérito específico “Experiencia en el manejo de la aplicación UXXI Económica”, el tiempo de servicios prestados en el Servicio de Extensión y Proyección Universitaria.
- Hacer pública, según ANEXO adjunto, la valoración definitiva de méritos de las aspirantes.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, las interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente

León, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Araceli Cano San Segundo

ANEXO

Puesto: Jefe de Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento

Plaza: PF381

Apellidos y nombre	FASE GENERAL (mín. 12,9 p.)						FASE ESPECÍFICA (mín. 6 p.)					TOTAL GENERAL
	Grupo de titulación de la escala o cuerpo	Grado personal consolidado	Cursos de formación y perfeccionamiento	Titulación académica	Antigüedad	Total F. General	Experiencia en Gestión de contratación pública	Experiencia en Elaboración y/o revisión pliegos expedientes contratación	Experiencia en Tramitación facturas	Experiencia en Aplicación UXXI o similar	Total F. Específica	
DÍEZ GONZÁLEZ, LUCÍA	0,000	2,000	8,000	7,000	0,980	17,980	2,250	0,000	2,250	4,083	8,583	26,563
FRANCISCO VIDAL, SELENE DE	0,000	2,000	8,000	3,000	0,320	13,320	1,333	1,333	1,333	1,333	5,333*	18,653

*No alcanza la puntuación mínima en la Fase Específica